

## ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020

MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

JUNTA DE ANDALUCÍA

PROFESORA: María Luisa Cabrera Ibarra

MATERIA: Inglés

CURSO: 1º Bachillerato Adultos Semipresencial

Siguiendo la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020 se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

### **1. CONTENIDOS:**

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

#### **-Alumnado con una calificación media entre la primera y la segunda evaluación menor que 5:**

Deberán trabajar los siguientes **contenidos mínimos**:

1. Preséntate y habla de tu rutina diaria: Presente Simple y Presente Continuo, adverbios de frecuencia- always, never, sometimes, often..

Genitivo Sajón: My father's car

2. Cuenta una historia pasada: Pasado simple y Pasado Continuo. Conectores de secuencia: then, at that moment, just then, after that, before that, finally...

Verbos irregulares

3. Escribe una noticia: Presente Perfecto. Just, ever, still, already, yet, for, since

#### **-Alumnado con una calificación igual o mayor que 5 entre la 1ª y 2ª evaluación .**

Podrá repasar y avanzar en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso.

1. Oraciones de relativo

2. El futuro

3. El condicional

### **2. METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS:**

Se usará la plataforma para la educación permanente que se ha venido utilizando todo el curso para la presentación de materiales y comunicación constante con la profesora.

Se llevarán a cabo videoconferencias semanales para dar orientaciones, facilitar el seguimiento del aprendizaje y poder atender a las dificultades que surjan.

Todas las tareas, tanto las de refuerzo como las de ampliación irán acompañadas del material didáctico específico para su realización, estando la profesora en contacto continuo con el alumnado para su seguimiento y verificación de su evolución.

### **3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

**Hay 3 tipos de actividades evaluables:**

-Tareas de la plataforma entregadas en los plazos estipulados: 40% de la nota

-Participación en las videoconferencias semanales y/ de forma activa a través del correo, el foro o el chat de la plataforma para que la profesora tenga verificación de su evolución:

20% de la nota

-Examen online que se fechará para principio del mes de junio: 40% de la nota

#### **3.1. CALIFICACIÓN.**

**A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.**

El alumno tendrá una calificación positiva al terminar la segunda evaluación si la media entre la nota de la primera y segunda evaluación es igual o mayor a 5.

La participación activa en las videoconferencias y las tareas de repaso y ampliación realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota final de curso de entre 0'5 a 1 punto

**B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.**

El alumno tendrá una calificación negativa al terminar la segunda evaluación si la media entre la nota de la primera y segunda evaluación es menor a 5.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación irán destinadas a posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado y supondrán el 100% de la nota.

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe actividades copiadas de algún compañero/a o de otro medio , puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de CERO a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado copia un trabajo de una página web el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de CERO .

#### **3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria menor a 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre en los términos que establece el departamento.

### 3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

Estos alumnos podrán recuperar realizando las tareas dispuestas en la plataforma para tal fin.

De no superar la materia, habrá una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.